

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por la que se levanta la suspensión del procedimiento y se otorga nuevo plazo para la presentación de ofertas de la licitación del contrato de servicios para la realización de peritaciones judiciales con destino a los órganos judiciales de la provincia de Cádiz. (PD. 1297/2015).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial de Justicia e Interior.

c) Número de expediente: 14/2014.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Prestación del servicio para la realización de peritaciones judiciales con destino a los órganos judiciales de la provincia de Cádiz.

b) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 176, de 10 de septiembre de 2014.

3. Levantamiento de la suspensión del procedimiento.

a) Suspensión: Resolución del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de fecha 7 de octubre de 2014.

b) Levantamiento de la suspensión: Resolución del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de fecha 12 de mayo de 2015.

c) Modificación del Anexo III-B (Solvencia económica y financiera) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si el final del plazo coincidiera en sábado o inhábil se trasladaría al siguiente día hábil.

4. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Secretaría General Provincial de Justicia e Interior en Cádiz.

b) A través de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es>, Perfil del Contratante de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz.

c) Domicilio: C/ Fernando el Católico, 3, planta 2.ª (Sección Contratación Justicia).

d) Localidad y Código Postal: Cádiz, 11004.

e) Teléfonos: 600 155 170 y 600 155 173.

f) Telefax: 956 907 048.

g) Correo electrónico: [contratacion.cadiz.dgob@juntadeandalucia.es](mailto:contratacion.cadiz.dgob@juntadeandalucia.es).

Cádiz, 15 de mayo de 2015.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.